

**CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO
REGION DE ÑUBLE**

Chillán, 11 de enero de 2019.

Referencia: APRUEBA Y RATIFICA FINANCIAMIENTO DE 32 INICIATIVAS APROBADAS POR CORE BIOBIO PARA FINANCIAMIENTO LEY DE PRESUPUESTO 2019, PARA LA REGIÓN DE ÑUBLE.

CERTIFICADO N° 0023

PAULO DE LA FUENTE PAREDES, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo de Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente:

El Consejo de Gobierno Regional de Ñuble en Sesión Ordinaria N° 008 de Fecha: 09 de enero de 2019, en el Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble de la ciudad de Chillán.

Conoció la proposición del presidente de Comisión de Infraestructura. Don Jezer Sepúlveda Domínguez, presentada en informe N° 003 del día 08/01/2019, presentada por el ejecutivo mediante:

Documento: Oficio N° 0006 de fecha 07 enero 2019.

Fecha ingreso CORE: 07 enero 2019.

Así acordó: aprobar y ratificar financiamiento de 32 iniciativas aprobadas por CORE Biobío para financiamiento ley de presupuesto 2019, para la Región de Ñuble. Por un monto total de \$6.529.027.000.-, consistentes en los siguientes proyectos con cargo Ley de presupuesto año 2019 del FNDR Ñuble. Códigos BIP: 30261675 Construcción sede social villa Fresia, comuna de Bulnes; 30483516 Reposición ambulancia, Cesfam Santa Clara, comuna de Bulnes; 30122860 Construcción Cancha pasto sintético 22 de agosto, Chillán; 30275184 Construcción Saneamiento sanitario sector Monterrico y los profesores, Chillán; 30485888 Construcción puente y calzada poniente en av. Brasil, Chillán; 40003450 Construcción Multicancha y graderías Buchupureo, comuna de Cobquecura; 40003562 Construcción Refugios peatonales urbanos, comuna de Coelemu; 30183222 Habilitación enseñanza media escuela El Porvenir de Cato, Coihueco; 30481716 Construcción Graderías diversas canchas de futbol rurales, Coihueco; 30132719 Reposición Edificio consistorial, El Carmen; 30459410 Construcción Sede social Reloca bajo, comuna de Ninhue; 40003318 Mejoramiento de equipamiento e iluminación de plaza Arturo Prat comuna de Ninhue; 30482363 Construcción Multicancha sector Los Guindos, comuna de Ñiquén; 30482365 Construcción Techado plaza de armas San Gregorio, comuna de Ñiquén; 30482992 Construcción Techado multicancha Huenutil centro, comuna de Ñiquén; 30482946 Reparación Piscina municipal comuna de Pemuco; 40003326 Reparación Sede social villa Padre Hurtado, comuna de Pinto; 30385675 Construcción Camarines sector Llahuen y multicancha Portezuelo; 30484010 Ampliación Sistema agua potable rural Buenos Aires - Liucura comuna de Portezuelo; 40002148 Transferencia Fortalecimiento Mípe valle Itata, zona de rezago, región del Biobío (Ñuble); 40007906 Adquisición y reposición de carros forestales Cuerpos de Bomberos región del Ñuble; 30459578 Construcción Piscina recreativa, comuna de Quirihue; 30459605 Reparación Veredas en diversos sectores de Quirihue; 30482782 Construcción Sede social población Pablo Neruda, Quirihue; 30482161 Construcción Plaza de agua parque Violeta Parra, San Carlos; 40003161 Construcción cubierta y reposición losa multicancha Escuela G-136, San Carlos; 30483171 Construcción Luminarias led diversos sectores, San Fabián; 30483172 Construcción de postes solares, Los Toronjiles; 40002024 Actualización Pladeco 2019-2024, comuna de San Ignacio; 30459136 Construcción Multibanca sector Los Aromos, San Nicolás; 30482991 Reposición Multibanca sector Puente El Ala, San Nicolás; 40003587 Ampliación Salón multiuso centro comunitario municipal., comuna de Trehuaco. Junto con la documentación acompañada en oficio señalado. La que se entiende formar parte de esta certificación. Cualquier modificación deberá ser informada al Consejo regional de Ñuble.

Cita acuerdo: Acuerdo 02: Por unanimidad y conforme a las facultades conferidas en la ley 19.175 (LOGGAR) aprueba y ratifica financiamiento de 32 iniciativas aprobadas por CORE Biobío para financiamiento ley de presupuesto 2019, para la región de Ñuble debidamente expuestas en esta sesión de consejo.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Paulo De La Fuente Paredes
Abogado, Ministro de Fe
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble

